



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/1
22 de febrero de 2023



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima segunda reunión
Montreal, 29 de mayo – 2 de junio de 2023

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del orden del día;
 - b) Organización de los trabajos.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Asuntos financieros:
 - a) Situación de las contribuciones y los desembolsos;
 - b) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos.
5. Datos de los programas de país y perspectivas de cumplimiento.
6. Evaluación:
 - a) Informe final de la evaluación de las redes regionales de oficiales nacionales del ozono;
 - b) Estudio teórico de la evaluación de las actividades de apoyo para la reducción de los HFC;
 - c) Proyecto de mandato para una evaluación externa de la función de evaluación del Fondo Multilateral.

7. Ejecución de programas:
 - a) Informes de situación e informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes;
 - b) Informe refundido de terminación de proyectos de 2023.
8. Planificación administrativa:
 - a) Información actualizada sobre la situación de la ejecución del plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2023-2025;
 - b) Demoras en la presentación de tramos.
9. Propuestas de proyectos:
 - a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
 - b) Cooperación bilateral;
 - c) Proyectos recomendados para su aprobación general;
 - d) Proyectos recomendados para su consideración individual.
10. Actualización del informe sobre los programas de incentivos para usuarios finales financiados en el marco de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) aprobados a fin de volver a evaluar la eficacia de los proyectos de demostración y piloto dirigidos a usuarios finales, con inclusión de resultados actualizados de los proyectos, análisis de la relación de costo a eficacia, descripciones de la manera en que la decisión 84/84 había afectado a esos proyectos y otras observaciones (decisión 84/84 e)).
11. Cuestiones relacionadas con la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal:
 - a) Elaboración de las directrices sobre los costos para la reducción de los HFC en los países del artículo 5:
 - i) Un análisis del nivel y las modalidades de financiación para la reducción de los HFC en el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración (párrafo 226 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72);
 - ii) Proyecto de directrices para la financiación de la reducción de los HFC incluida la consideración de formas de llevar a la práctica el párrafo 24 de la decisión XXVIII/2 (párrafos 233 y 268 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72 y decisión 91/64 a) y b));
 - b) Eficiencia energética:
 - i) Marco operativo para seguir elaborando los aspectos institucionales y los proyectos y actividades que el Fondo Multilateral podría llevar a cabo con el objetivo de mantener o mejorar la eficiencia energética de las tecnologías y los equipos de sustitución en los sectores de fabricación y servicio y mantenimiento en la reducción de los HFC en las categorías que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/89/12 y en el contexto de la implantación de las opciones 1 y 2 que figuran en el Cuadro 3 del documento (párrafo 252 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72);

- ii) Informe sobre las consultas con las secretarías del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima y otras entidades de financiación pertinentes sobre oportunidades para compartir información sobre políticas, proyectos y modalidades de financiación pertinentes relacionadas con el mantenimiento o la mejora de la eficiencia energética en la reducción de los HFC (párrafo 259 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/72);
 - c) Informe sobre el subsector de instalación local y montaje, identificando en la medida de lo posible los tipos de equipos y refrigerantes que caracterizan dicho subsector y las dificultades para la transición a alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico (decisión 91/39 b)).
 - d) Borrador de plantilla de Acuerdo para la etapa I de los planes de aplicación de la Enmienda de Kigali relativos a los HFC (decisión 91/38 c)).
12. Política operacional sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos financiados por el Fondo Multilateral: requisitos mejorados para los proyectos, incluidos productos y resultados específicos, así como indicadores clave de rendimiento relacionados para una aplicación sistemática de la política (decisión 90/48 e i)).
13. Marco de resultados y una métrica de calificación que se ajuste a las operaciones del Fondo Multilateral (decisión 89/1 c) i)).
14. Proyecto de informe del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal a la 35ª Reunión de las Partes.
15. Informe del Subgrupo sobre el sector de producción.
16. Otros asuntos.
17. Aprobación del informe.
18. Clausura de la reunión.
-